

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE HESMASPORTS SPORTS MANAGEMENT CÍA. LTDA.**

En el inmueble ubicado en la calle Norberto Salazar No. 2275 y pasaje San Martín, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 11h00, a 22 de junio de 2020, se reúnen los socios de la compañía "HESMASPORTS SPORTS MANAGEMENT CÍA. LTDA".

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

De conformidad con las disposiciones estatutarias, actúa como Presidente de la Junta la señora Vera Espinosa Villaquirán y como Secretario el señor Diego Herrera Larrea.

### **ASISTENTES**

La Secretaría de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios de conformidad con el siguiente cuadro:

Socio	Capital Pagado US\$	Nº Participaciones
Vera Soledad Espinosa Villaquirán	186,00	186
Diego Emilio Herrera Espinosa, debidamente representado por la señora Vera Soledad Espinosa Villaquirán, conforme la carta poder, la cual es archivada en el Libro de Expediente de Actas de la compañía.	10,00	10
Diego Rodrigo Herrera Larrea	204,00	204
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400</b>

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

### **ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES**

La Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) El informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 2) El balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 3) El destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2019;

La Junta aprueba el Orden del Día y la Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

**1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y lo aprueba por unanimidad. La Presidente dispone que se incorpore el informe en el Libro de Expediente de Juntas de la compañía.

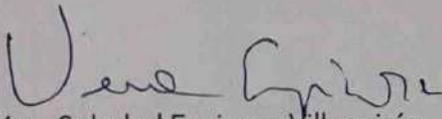
**2) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;**

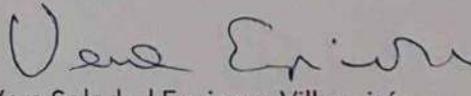
La Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y los aprueba por unanimidad. La Presidente dispone que se incorporen estos documentos en el Libro de Expediente de Juntas de la compañía.

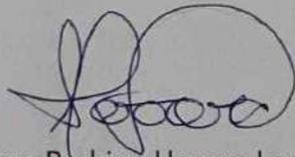
**3) Conocer y resolver sobre las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2019;**

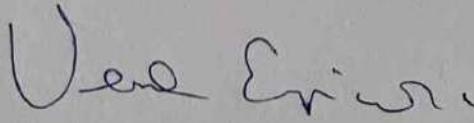
La Junta conoce que el resultado económico del ejercicio 2019 ha generado utilidades a favor de los socios y resuelve por unanimidad mantener las utilidades generadas en reserva facultativa, las cuales podrán ser entregadas a los socios en cualquier momento, previa aprobación de la junta general de socios de la compañía.

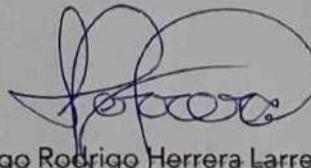
De conformidad con el artículo 233 de la Ley de Compañías, esta sesión no ha sido grabada por tratarse de una junta universal de socios.- No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, el Secretario da lectura al Acta, la cual, luego de ser leída, es aprobada en su totalidad y por unanimidad por los socios de la compañía, quienes suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión a las 11h30.

  
Vera Soledad Espinosa Villaquirán  
**Socia**

  
Vera Soledad Espinosa Villaquirán  
P/ Diego Emilio Herrera Espinosa  
**Socio**

  
Diego Rodrigo Herrera Larrea  
**Socio**

  
Vera Soledad Espinosa Villaquirán  
**Presidente de la Junta**

  
Diego Rodrigo Herrera Larrea  
**Secretario de la Junta**